

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANTON S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, a las 11h30 horas del día diecisiete de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la Avenida Amazonas y Japón, Centro Comercial Iñaquito, Tercer Piso, Oficina 301, se reúnen los accionistas de la compañía "DANTON S.A.", conforme la convocatoria realizada por la prensa, en el Diario La Hora, el día 4 de marzo del 2017, conforme el artículo décimo quinto del estatuto de la compañía.

Asisten a la presente Junta General:

Accionista	Representado por	Número de acciones	Valor nominal por acción (USD)	Capital suscrito y pagado (USD)
CAMELBACK C.V.	Marcel Scholem Appel	22	1,00	22,00
CARLINA S.A. L.P.	Guillermo Camacho Intriago	89	1,00	89,00
KANAWA INVESTMENTS LTD	Marcel Scholem Appel	89	1,00	89,00
RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA	Katherine Burgos	200	1,00	200,00
<b>TOTAL</b>		<b>400</b>		<b>400,00</b>

Los señores Marcel Scholem Appel, Guillermo Camacho Intriago y Katherine Burgos, comparecen en función de las cartas poder emitidas por los accionistas extranjeras, que se adjuntan al libro expediente de actas, en conjunto con la lista de asistentes suscrita por ellos.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cincuenta por ciento del Capital Social pagado de la compañía, que de acuerdo al artículo décimo séptimo del estatuto de la compañía DANTON S.A. se constituye quorum; y, al tenor de lo establecido en los Artículos 119 la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Todos los acuerdos y resoluciones de la Junta se tomarán en base a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Gerente General mociona a los accionistas que en ausencia del Presidente titular, se dedigne a la señora Katherine Burgos como Presidenta de Ad – hoc para esta Junta, particular que es aceptado por los accionistas; actúa como Secretario, el Ingeniero Augusto Vladimir González Andrade, en su calidad de Gerente General.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum, la Presidenta Ad – hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el Diario "La Hora", el día sábado 4 de marzo del 2017, cuyo texto es el siguiente:

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANTON S.A.

## **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANTON S.A.**

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, se convoca a la realización de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DANTON S.A., la misma que se efectuará el día viernes 17 de marzo del 2017, a las 11h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas y Japón, Centro Comercial Iñaquito, Tercer Piso, oficina 301, de la ciudad de Quito.

La Junta tratará y resolverá sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento del Informe de Comisario.
2. Conocimiento de Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año 2016 y destino de las utilidades, con determinación de la reserva legal respectiva.
5. Designación del Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico del año 2017.

Se convoca de forma especial e individual a la Lcda. Marlene Almagro, Comisario Principal de la compañía.

Todos los documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.- Quito, 03 de Marzo del 2017.- f) Ing. Vladimir González.- Gerente General.- DANTON S.A."

La Presidenta Ad - hoc informa que los Comisarios de la compañía fueron legalmente convocados y se deja constancia de que se encuentra presente la Comisaria Principal de la Compañía, la Lcda. Marlene Almagro.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

### **1. Conocimiento del Informe de Comisario.**

Toma la palabra la Presidente Ad-hoc, quien pide que por Secretaría se de lectura al Informe de la Comisaria Principal de la Compañía, señorita Licenciada Marlene Almagro Rojas, respecto al ejercicio económico del año 2016.

El referido Informe concluye que se ha dado un adecuado manejo administrativo, contable y tributario por parte de los administradores de la empresa, hallándose cabalmente cumplidas todas las obligaciones legales que debía realizar la compañía.

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANTON S.A.

El Ing. Marcel Scholem mociona que se apruebe el Informe de la Comisaría, la moción es aceptada por los accionistas, y, se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK C.V., aprobado; CARLINA, S.A. L.P., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que el administrador no vota.

## **2. Conocimiento de Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

La Presidenta Ad - hoc señala a continuación, que ha sido puesto oportunamente en conocimiento de todos los accionistas, el Informe que ha sido elaborado por el Auditor Externo de DANTON S.A., SANTAMARÍA & ASOCIADOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

Por este motivo, la Junta General resuelve dar por conocido el Informe de Auditoría Externa y se anexa al expediente.

## **3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

A continuación, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura a su Informe de Actividades, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2016.

En el referido Informe, el Gerente General analiza el cumplimiento de los objetivos contemplados por la compañía para el ejercicio 2016, los hechos más importantes en el ámbito administrativo, laboral y legal que ha debido afrontar la compañía, se analiza la situación financiera de la compañía, enfatizándose sobre los resultados finalmente obtenidos.

Como parte del Informe del Gerente General se da lectura al informe enviado por el Gerente General de Consorcio DANTON y se pone en conocimiento de los accionistas presentes el mismo.

El Informe del Gerente General es analizado por los accionistas, el Ing. Mar Scholem sugiere solicitar al Gerente General de DANTON S.A. que se realice el análisis operativo, financiero y legal de Consorcio DANTON y tomar acción inmediata sobre las oportunidades de mejora encontradas en dicho proceso de análisis e informar a los accionistas; y, mociona que se apruebe el Informe de Gerente General, la moción es aceptada por los accionistas, y, se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANTON S.A.

CAMELBACK C.V., aprobado; CARLINA, S.A. L.P., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que el administrador no vota.

#### **4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año 2016 y destino de las utilidades, con determinación de la reserva legal respectiva.**

El Gerente General, manifiesta que los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2016, con todos los detalles respectivos, los que fueron puestos en conocimiento de todos los accionistas, con quince días de anticipación, en las oficinas de la Compañía y que si existe alguna inquietud sobre los mismos, se lo realice.

Los accionistas de la Compañía analizan los documentos y señalan que DANTON S.A. mantiene una cuenta por cobrar a Consorcio DANTON sobre la cual la Junta solicita al Gerente General tomar las medidas que sean necesarias para perfeccionar la cancelación de la cuenta por cobrar.

El Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico del año 2016 tiene una utilidad neta de USD\$248.112,55 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CIENTO Y CINCO CENTAVOS) y sugiere que el cien por ciento de las utilidades al treinta y uno de diciembre del 2016 sean repartidas entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital durante el año 2017, conforme exista disponibilidad de acuerdo a la liquidez que vaya manejando la Compañía e informa que en cuanto a la reserva legal, esta se sigue manteniendo en su máximo valor, según la Ley.

El Ing. Marcel Scholem mociona la aprobación de los Estados Financieros y la sugerencia del Gerente General sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas presentes, y, se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK C.V., aprobado; CARLINA, S.A. L.P., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. Los Estados Financieros y la propuesta de destino de resultados fueron aprobados por unanimidad de los accionistas presentes.

Se deja expresa constancia de que el administrador no vota.



# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANTON S.A.

## 5. Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

El Secretario menciona a continuación, que debe procederse a la designación del Comisario Principal y de su Suplente, por el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2017, conforme lo establece el Estatuto Social.

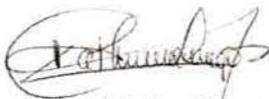
El Ing. Marcel Scholem mociona que se designe a Marlene Almagro Rojas como Comisaria Principal de la compañía y como Comisaria Suplente a Isabel Campaña, y que se autorice al Secretario, la elaboración de las comunicaciones con las cuales se les haga conocer de la decisión de la Junta.

La moción es aceptada por los accionistas presentes, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK C.V., aprobado; CARLINA, S.A. L.P., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Quedan nombrados por los accionistas como Comisaria Principal de la Compañía a Marlene Almagro Rojas y como Comisaria Suplente a Isabel Campaña.

Se deja expresa constancia de que el administrador no vota.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, la Presidenta de la Junta agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las trece horas.



Sra. Katherine Burgos  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ing. Vladimir González Andrade  
SECRETARIO -GERENTE GENERAL

**LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DANTON S.A.**

Fecha: 17 de marzo de 2017  
 Hora: 11h00

No.	Accionista	Número de acciones	Porcentaje (%)	Nombres y apellidos	Firmas
1	CAMELBACK C.V.	22	2.75%	Marcel Scholten	
2	CARLINA S.A. L.P.	89	11.125%	Guillermo Arellano	
3	KANAWA INVESTMENTS LTD	89	11.125%	Marcel Scholten	
4	RIMONSUR SOCIEDAD ANONIMA	200	25%	Katherine Zate Burgos Gabiraga	
5	DISMACOR S.A.	400	50%		
	<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>		



Ing. Vladimir Gonzalez Andrade  
 SECRETARIO - GERENTE GENERAL

  
 Sra. Katherine Burgos  
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANTON S.A.

El Ing. Marcel Scholem mociona que se apruebe el Informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y, se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK C.V., aprobado; CARLINA, S.A. L.P., aprobado; KANAWA INVESTMENTS LTD., aprobado; RIMONSUR SOCIEDAD ANÓNIMA, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que el administrador no vota.

## **2. Conocimiento de Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

La Presidenta Ad - hoc señala a continuación, que ha sido puesto oportunamente en conocimiento de todos los accionistas, el Informe que ha sido elaborado por el Auditor Externo de DANTON S.A., el señor auditor Rubén Sánchez Orbe.

Por este motivo, la Junta General resuelve dar por conocido el Informe de Auditoría Externa y se anexa al expediente.

## **3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

A continuación, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura a su Informe de Actividades, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2016.

En el referido Informe, el Gerente General analiza el cumplimiento de los objetivos contemplados por la compañía para el ejercicio 2016, los hechos más importantes en el ámbito administrativo, laboral y legal que ha debido afrontar la compañía, se analiza la situación financiera de la compañía, enfatizándose sobre los resultados finalmente obtenidos.

Como parte del Informe del Gerente General se da lectura al informe enviado por el Gerente General de Consorcio DANTON y se pone en conocimiento de los accionistas presentes el mismo.

El Informe del Gerente General es analizado por los accionistas, el Ing. Mar Scholem sugiere solicitar al Gerente General de DANTON S.A. que se realice el análisis operativo, financiero y legal de Consorcio DANTON y tomar acción inmediata sobre las oportunidades de mejora encontradas en dicho proceso de análisis e informar a los accionistas; y, mociona que se apruebe el Informe de Gerente General, la moción es aceptada por los accionistas, y, se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: